

***Studia hispanica medievalia. II Jornadas de literatura española medieval*, L. Teresa Valdivieso y Jorge H. Valdivieso, eds., Buenos Aires: Universidad Católica, 1988, 154 pp.**

En este libro se publica una selección de las ponencias presentadas en las II Jornadas de Literatura Española Medieval llevadas a cabo, bajo la dirección de Lía Noemí Uriarte Rebaudi, del 20 al 22 de agosto de 1987 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica Argentina. El comité de selección estuvo formado por Joseph T. Snow, en ese momento en la Universidad de Georgia, y por Jorge H. Valdivieso (American Graduate School, Arizona) y L. Teresa Valdivieso (Arizona State University) quienes se encargaron de la edición del volumen.

En estas jornadas se leyeron 33 trabajos de los cuales se publican en *Studia hispanica medievalia* 15. Con la falta de comunicación que parece caracterizar a los países de Hispanoamérica, en esta reunión se dieron cita, además de un buen número de profesores argentinos, destacados especialistas de los Estados Unidos y Canadá, uno de España y uno de Bélgica, pero ninguno de otros países de Iberoamérica.

Los temas de las comunicaciones recogidas en el volumen de actas se refieren principalmente a grandes obras de la literatura medieval como por ejemplo las *Coplas* de Jorge Manrique, *La Celestina*, el *Libro de Buen Amor*, las *Cantigas* de Alfonso X, los *Milagros de Nuestra Señora* de Berceo y el *Mío Cid* o el *Romancero*. Llama la atención el número de trabajos sobre el teatro medieval castellano, ya que se in-

cluyen tres de las cuatro ponencias presentadas. También están presentes temas como el tratamiento de la problemática femenina en la literatura medieval, figuras como Raimundo Lulio u obras menos estudiadas como el *Libro de los gatos*. Los editores han optado por un ordenamiento neutro ya que los trabajos siguen el orden alfabético de autor.

Como dijimos, la sección más amplia es la que se refiere al teatro medieval en la cual destaca la ponencia de Alfredo Hermenegildo, "Conflicto dramático vs. liturgia en el teatro medieval castellano: el *Auto de los Reyes Magos*". Hermenegildo, con la solidez que le caracteriza y utilizando los principios teóricos y metodología que ha aplicado en otros trabajos, así como las teorías de Ubersfeld y Pavel, demuestra cómo en el *Auto*, los personajes se alejan de la codificación impuesta por la liturgia y entran en el terreno de la dramatización, también recuerda, muy acertadamente, que a final de cuentas el texto no es más que un pretexto de la representación que es donde se produce la verdadera descodificación de los papeles y por tanto la dramatización.

Carol Bingham Kirby, aunque hace una reflexión general sobre lo que sería el teatro medieval castellano, dedica parte de su trabajo a cuestionar la teatralidad del *Auto de los Reyes Magos* considerando que se trata de "un ejercicio hecho por un castellano influido por el gascón como imita-

ción de la tradición francesa en forma de poesía narrativa (y no dramática). . .”

La parte dedicada al teatro incluye también el artículo panorámico de Lilia Ferrario de Orduna en el cual revisa la presencia del espectador desde los textos medievales hasta el teatro prelopista.

Un artículo muy interesante es “Lo que nos dice la cantiga 300 de Alfonso X” de Joseph T. Snow quien señala el claro sentido autobiográfico de este texto, así como la utilización de la figura del trovador como *alter ego* poético por parte del rey sabio. Snow distingue dos obras en las cantigas: una es la tradicional con la sucesión de *miracula* en que María figura como protagonista, y otra más original pensada orgánicamente en la cual aparece como segundo protagonista el trovador de María. Estas últimas debidas a la inspiración y pluma de Alfonso.

Por su parte Alfonso Vermeyleen en su comunicación “¿Hay versos faltantes al principio del *Cantar de Mio Cid*?” rebate la tesis de 1972 de Aristóbulo Pardo quien negaba absolutamente la falta de versos o prosa al principio de la versión que conocemos del cantar, proponiendo entonces un principio *in medias res*. Vermeyleen rebate minuciosamente y con solidez los tres argumentos de Pardo y concluye aceptando que hay que mantener, con Menéndez Pidal y la mayoría de los críticos, que el principio del manuscrito implica la existencia de un trozo inicial que se ha perdido.

Nancy Dyer en “El decoro femenino en *Castigos e documentos del Rey don Sancho*” considera que hay elementos importantes sobre la figura femenina que no cree

“invención popularizante de la crítica femenina moderna, sino un hilo temático fundamental que brota de una preocupación central de la monarquía por el futuro del imperio cristiano”. La autora, con rapidez, pero en forma muy bien documentada revisa las consideraciones de la obra sobre la mujer, así como las fuentes literarias e históricas de las que parte, para concluir que la intención del rey Sancho obedecía al deseo de legitimar su matrimonio con María de Molina y de ahí la línea de sucesión del trono.

Un artículo que provoca muchas reflexiones es el de Steven D. Kirby sobre la crítica celestinesca. En este artículo Kirby señala que hay varios temas, no referidos en realidad al texto de la *Celestina* sino a cuestiones aledañas, que en los últimos años han ocupado, probablemente en demasía, la atención de los estudiosos; estos temas son la autoría (65 trabajos entre 1930 y 1985), la clasificación genérica (21 trabajos) y la localización geográfica o histórica de la acción ya sea en Salamanca, en Toledo, Sevilla o Talavera de la Reina (17 estudios). Kirby señala que sigue siendo imperiosa la necesidad de un texto fidedigno (expresa sus dudas sobre la edición de Marciales), un estudio de las fuentes y el situar a la *Celestina* en el panorama del drama español.

Aunque en las jornadas se presentaron tres trabajos sobre el Romancero las actas sólo recogen el de William González sobre “El romance religioso”, tema en el que el autor es uno de los pocos especialistas pues en general al romancero religioso no se le ha dedicado la misma atención que a

otras facetas romancísticas. González recapitula muy bien en su ponencia las maneras básicas en que se desarrolla el romance religioso: en primer lugar la utilización de los aspectos formales del romance secular en un tema sacro, en segundo las *contrafacta* a lo divino, esto es dar sentido religioso a romances de tema épico o novelesco, manteniendo sus primeros versos iguales, y finalmente la adaptación de himnos u oraciones a la forma romancística.

El profesor Orduna en su ponencia llama la atención sobre un problema que, aunque es grave en todos los medios, en el latinoamericano tiene especial relevancia y es el prestigio del texto impreso de una obra que tuvo la fortuna de divulgarse por primera vez entre el público lector. Estas ediciones, *textus receptus*, por lo general mal editadas, con defectos de lectura, falta de fuentes, etcétera, llegan a tener en ocasiones una autoridad totalmente inmerecida y refleja la actitud pasiva y no crítica de los investigadores. Orduna ejemplifica el problema con la división en parte de *El conde Lucanor* y con los límites de el *Libro de Buen Amor* y la pertenencia o no al texto de otras composiciones del Arci-

preste como la cántica de los clérigos de Talavera, conservadas por el Ms. de Salamanca y añadidos en las primeras ediciones modernas como parte del texto del *LBA*.

Dos ponencias sobre las *Coplas* de Manrique completan el volumen, la primera de Jorge H. Valdivieso, "La praxis, factor de poiesis en las *Coplas* de Jorge Manrique", revisa someramente la estructura de la obra a partir del contenido sociopolítico que pudieran tener como discurso testimonial (tesis sostenida por Monleón, entre otros). Desde otra perspectiva: el tiempo y la vida, es que Uriarte Rebaudi enfrenta las *Coplas* destacando sus valores humanos.

En síntesis, el libro es una muestra del contenido de las jornadas realizadas en Buenos Aires en 1987, aunque no refleja lo que se está haciendo actualmente en la Argentina en el campo de la literatura medieval ya que, probablemente por razones editoriales muy justificadas, se prefirió publicar la mayor parte de los trabajos presentados por profesores del exterior.

AURELIO GONZÁLEZ
El Colegio de México